



7º CONCURSO DE PINTURA RAPIDA

El Ayuntamiento de Huétor Vega convoca el **7º Concurso de pintura rápida que, centrado en pintar Huétor Vega, sus rincones, calles y paisajes**, con el objetivo de fomentar la creatividad artística representando y visualizando, de forma abstracta o realista Huétor Vega, según las siguientes bases.

1º- Podrán participar todos los artistas que lo deseen, sin límite de edad y de cualquier nacionalidad, éstos deberán tener cuenta bancaria a su nombre en España a efectos de recibir el premio, quedando los premios sujetos a las obligaciones fiscales vigentes.

Si el autor/a ganador es menor de edad, para recibir el premio habrá que presentar autorización del padre, madre o tutor legal y certificado de cuenta a nombre del adulto responsable.

2º- El estilo y la técnica serán libres y la temática será el municipio de Huétor Vega.

3º- El concurso tendrá lugar el sábado **19 de septiembre de 2026**, en el Edificio Huerta Cercada, C/ Granada, 45 desde las **8:00 h.** donde se procederá a la **inscripción y sellado de lienzos, hasta las 9:00 h.**

La obra deberá ejecutarse en el transcurso de la jornada que se iniciará a las **9.00 h.** y finalizará a las **14.00 h.**, hora de entrega de las obras en el mismo lugar de la inscripción.

4º - Cada participante tendrá que proveerse de todo el material que pueda ser necesario para crear su obra, incluido el caballete, donde expondrá su pintura.

5º- El soporte será rígido en todos los casos, incluida la acuarela. Las obras deben tener una dimensión máxima de 100 × 100 cm .



AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA (Granada)

C.I.F. P1810300 B

6º Jurado.— El Jurado estará compuesto por personas relevantes relacionadas con las Artes Plásticas.

El hecho de participar en este concurso supone, por parte de los concursantes, la aceptación de las presentes bases.

7º Premios.— Se establecen los siguientes PREMIOS (que estarán sujetos a las retenciones fiscales correspondientes). Para proceder al ingreso del premio, los premiados deberán tener cuenta bancaria, a su nombre, en España.

- Primer premio dotado con 600 €
- Segundo premio dotado con 400 €
- Tercer premio dotado con 300 €.

Los premios se harán públicos el día **19 de septiembre de 2026 a las 15:00 h.**, en el Edificio Huerta Cercada donde se expondrán todas las obras participantes.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Huétor Vega.

Para más información puede solicitarla en el teléfono 958 300511 ext. 228 ó 229.

